



Resultados campaña de vigilancia y control

El uso indebido del móvil motiva 4 de cada 10 denuncias por distracciones al volante

- Los agentes de Tráfico de la Guardia Civil han controlado 422.927 vehículos y han formulado 9.245 denuncias durante la semana de campaña de vigilancia y control de distracciones.
- Tras sujetar el móvil en la mano mientras se conduce, la utilización de auriculares y abrocharse el cinturón de seguridad durante la conducción fueron las conductas más sancionadas.
- Se han detectado también 1.061 conductores que dieron positivo en alcohol, además de incurrir en alguna distracción, y 931 con presencia de drogas.

19 de octubre de 2026.- Sujetar en la mano el teléfono móvil mientras se conduce sigue siendo la infracción más frecuente entre las conductas que provocan distracciones al volante, tal como reflejan los resultados de la última campaña especial de vigilancia y control desarrollada por la Dirección General de Tráfico.

Entre los días 5 y 11 de este mes, los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil formularon un total de 9.245 denuncias por distracciones al volante, de las que 3.816 (un 42,3%) fueron por utilizar indebidamente el teléfono móvil, una infracción que conlleva la pérdida de seis puntos del permiso de conducir.

Durante la semana de campaña, se efectuaron 8.584 controles y fueron controlados 422.927 vehículos, de los cuales 9.126 fueron denunciados por distintas infracciones relacionadas con distracciones. Tras el uso indebido del móvil, conducir con cascos o auriculares conectados a reproductores de sonido, con 441 denuncias, y abrocharse el cinturón de seguridad durante la conducción, con 421, se situaron como las conductas más sancionadas.



También se registraron 257 denuncias por leer al volante, 136 por buscar objetos con el vehículo en marcha, 112 por distraerse con los ocupantes del vehículo, 83 por conducir comiendo y 29 por fumar. Asimismo, se formularon 49 denuncias por usar indebidamente sistemas de navegación y 70 por utilizar otros sistemas de comunicación. Por último, 1.839 denuncias se debieron a otros tipos de distracciones durante la conducción.

ALCOHOL Y DROGAS

Los controles preventivos realizados durante la campaña permitieron también detectar conductas relacionadas con el consumo de sustancias. En concreto, 1.061 conductores fueron denunciados por el añadido de conducir con tasas de alcohol superiores a la permitida, además de incurrir en alguna distracción, y 931 dieron positivo en drogas.